INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Ciudad del Este, 26 de marzo de 2023.-

Señora
Lic. Cinthia Macarena Fariña Ortiz
Administradora, Circunscripción Judicial de Alto Paraná
P r e s e n t e :

ING. MARCELO RAMIREZ GONZALEZ, TECNICO DE LA OFICINA DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, quien suscribe, se dirige a usted en referencia al ***Contrato Nº. 702 de fecha 06 de Diciembre de 2022***, de la ***Contratación Directa Nº 10/2022 "ADQUISICION DE FIRMAS ELECTRONICAS", ID 420.745, RUBRO 268***, con la empresa ***DOCUMENTA S.A. RUC N° 80050172-1,*** a fin de informar cuanto sigue:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Por **Resolución N°. 801/2022 de fecha 11 de noviembre de 2.022,** la empresa ***DOCUMENTA S.A. RUC N° 80050172-1,*** fue adjudicada por el monto mínimo total de Gs. 80.000.000 y monto máximo total de Gs. 100.000.000, imputada al rubro 268 de Servicios técnicos profesionales.

Los servicios adjudicados y sus precios unitarios son como siguen:

Tabla 1 – Servicios adjudicados

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO
Provisión de firma electrónica cualificada	355.000
Provisión de firma electrónica cualificada + dispositivo	542.500
Agente de registro móvil	822.500

Tabla 2 - Control de Ejecución de Contrato

Nº	NUMERO Y TIPO DE PROCEDIMIENTO			OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR CONTRATISTA		MONTO EJECUTADO HASTA LA FECHA	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	PENALIDADES Y SANCIONES		PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN PBC O CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN
	MODALIDAD	NUMERO	ID LLAMADO		NOMBRE	RUC Nº			SI/NO	MONTO			
1	Contratación Directa	10	420.745	Adquisición de Firmas Electónicas	DOCUMENTA S.A.	80050172-1	355.000	100.000.000	NO	-	6/12/2022	6/12/2022	31/12/2024

CUMPLIMIENTO DEL PLAZO, ESPECIFICACIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES

En la cláusula OCTAVA del contrato reza: "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. De acuerdo al Cronograma establecido en la Carta de Invitación, en el Complejo Edilicio del Palacio de Justicia sito en la Av. Rafael Barret – Km 8 Monday de CDE. "ANEXO C. Plan de Entrega (Bienes). El plazo máximo de entrega de los bienes será de 5 (CINCO) días calendario, computados a partir del día hábil siguiente de la

recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, (pudiendo ser notificadas por Courier, fax o e-mail). De lunes a viernes, de 07:00 a 12:30 hs. en el Palacio de Justicia…". –

ORDEN DE SERVICIO

- Por Orden de servicio N°. 02 - 10066, procesado en fecha 30/01/2023. Acuse de recibo de fecha 30/01/2023, según constancia de legajo. Fueron solicitados los siguientes servicios:

Tabla 3 – Servicios solicitados

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ITEM 1/ PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA	3	355.000	1.065.000
ITEM 1/ PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO	5	542.500	2.712.500
			3.777.500

Los servicios adquiridos de la empresa ***DOCUMENTA S.A. RUC N° 80050172-1,*** fueron generados a favor de funcionarios del área administrativa y jurisdiccional de la Institución, dentro del correspondiente plazo y lugar establecido en el Contrato y en las Especificaciones técnicas. Los servicios mencionados, fueron verificados en el proceso de realización y cabe destacar que los mismos, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el correspondiente pliego de base y condiciones.

Los documentos que avalan el pago son los siguientes:

1) Factura N°. 001-002-0001865 fecha 06/03/2023, Monto: Gs. 3.777.500

CONCLUSIÓN

Con todo lo mencionado anteriormente, la empresa ***DOCUMENTA S.A. RUC N° 80050172-1*** denota que ha cumplido con las cláusulas establecidas en el ***Contrato Nº. 702 de fecha 06 de Diciembre de 2022***, de la ***Contratación Directa Nº 10/2022 "ADQUISICION DE FIRMAS ELECTRONICAS", ID 420.745, RUBRO 268.-***

Es mi informe, salúdole atentamente.-

MARCELO R. LOPEZ
ADMINISTRATIVO
VI C.J. ASU. ORDINA